



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 73

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2018-3231

Información pública de expediente para construcción en suelo rústico de nave para explotación ganadera en finca de barrio Canales, parcela 128, polígono 1.

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de nave para explotación ganadera, en finca sita en el barrio de Canales, parcela 128, polígono 1, referencia catastral 39090A001001280000YP, a instancia de Modesto Rivero Vega, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo previsto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, al objeto de presentar alegaciones.

Pumalverde, 3 de abril de 2018. El alcalde, Fernando Fernández Sampedro.

2018/3231

CVE-2018-3231